

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 646.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 8 de Enero de 1910

Servicio militar obligatorio

Los últimos sucesos de Melilla, demuestran que la sumisión de las cabilas es más aparente que real; que la falta de municiones entre los rifeños, planes ocultos, necesidad de sembrar para obtener en el interior provisiones para el porvenir, otras causas han determinado la sumisión de muchos kaides, quedando otros enemigos, en situación de abierta resistencia.

Aun suponiendo que la sumisión de los kaides presentados sea verdadera, obtenida por dinero, por promesas o por convicción de los sometidos, entre las cabilas rifeñas subsistirá latente el germen de la rebelión que estallará cada vez que un santo o un ambicioso excite al fanatismo de independencia, que es una de las grandes virtudes de esa raza indómita no sometida completamente por ningún pueblo a través de los siglos.

De aquí, que la ocupación de una parte del Riff por las tropas españolas, no será todo lo pacífica que se proponen algunos optimistas, y la rebelión asomará todos los años su desgarrada cabeza, produciendo víctimas entre nuestros soldados.

Por tal motivo, si la ocupación esa promete gran porvenir a España en el Norte de Marruecos, protegiendo por hoy la explotación de los grandes yacimientos de mineral de hierro, justísimo nos parece que todos los hijos de la patria, pobres y ricos, incluso los hijos de los príncipes accionistas de esas minas, participen del honor de defenderlas; que no es equidad gubernamental la que exime a los hijos de los ricos por un puñado de pesetas del servicio militar, siendo ellos los más interesados en defender el suelo de la patria que les pertenece por derecho.

Creemos, pues, que uno de los proyectos que primero aprobarán las Cortes liberales en la próxima legislatura, será el del servicio militar obligatorio, desenterrando el que yace enterrado en el Senado hace más de cuatro años por piadosos senadores, obispos y ricos conservadores, con lo que el partido liberal cumplirá una de sus más hermosas promesas y se atraerá con justicia las simpatías del pueblo.

EL GRAN TEATRO

La Compañía que el día 12 comienza a actuar en nuestro Gran Teatro, ya ha sido bautizada por nuestros paisanos.

Como los artistas más jóvenes que figuran en ella y que tienen algún relieve artístico, han cumplido ya las cuarenta primaveras, llaman al elenco de la inauguración, con el graciosísimo nombre de Compañía infantil.

No quiere esto decir en manera alguna que no pueda haber artistas excelentes de más de cuarenta años;

pero esto, tratándose de cantantes,

es muy difícil.

También parecía natural tratándose de la inauguración de un teatro que ésta se hiciera con un esfuerzo, nunca con una producción conocida por bella que fuera.

Aquí en ópera italiana hemos oido excelentemente cantada La Bohemia por artistas de primera y por

eso como primera función nos parece impropia la rapsodia o arreglo en español, sin perjuicio de que la aplaudíramos al presentarse en el curso de la temporada.

Es lástima que por el afán de conquistar glorias, este Gran Teatro, uno de los mejores de España, no se haya podido inaugurar con una compañía de ópera verdadera, como se hubiera logrado hacer en la segunda quincena del pasado Agosto.

Para evitar esto se pusieron todo género de dificultades, se recargaron las condiciones para tomar el teatro hasta un límite excesivo y se rechazó una oferta del Sr. Allely que era muy buena y habría dado gran relieve a la inauguración del teatro.

Estas son las cosas con que no podemos, por grandes que sean nuestros afectos liberales

Genialidades

Para los hombres verdaderamente independientes, el soportar grossuras y desplantes, vengan de quien vengan, es un rebajamiento moral.

Para los políticos, por mucha que sea la disciplina, aguantar desplantes y malos modos, es un verdadero absurdo, porque siendo la política cuestión de ideas y nunca de negocios, el verdadero político no debe obediencia ciega al jefe, ni este puede creer que es capataz de un presidio, para tratar a los demás a la baqueta.

Así se explica que haya ciertos personajes que toleren los modos brutales de algunos jefes políticos; y se explica, porque esos tales no son verdaderamente políticos, sino vividores, y como van a su negocio poco les importa que les digan perra judío, con tal de ir ellos viviendo.

Hay excepciones que sirven para confirmar la regla general y ya saben los jefes despóticos, con quienes se gastan su dinero.

Por tal causa, no nos llama la atención que en estos días circule con insistencia el rumor de que ha habido hondos disgustos en el seno de la mayoría municipal.

No todos los que la forman están dispuestos a tolerar genialidades, hay personas en esa mayoría, que son hombres independientes, mayores de edad, que viven de sus comercios y de sus industrias y que no están dispuestos a escuchar repuestas, ni a tolerar actos de mala educación.

Si aceptaron puestos fué por contribuir al bien de Cádiz, fué por servir a la localidad; pero en manera alguna para que los trataran como a niños de la escuela y los convirtieran en maniquies, queriendo hasta que abdicaran de la propia personalidad.

Y los que se han revelado han hecho bien; tolerar mandatos imperativos en lo que no es esencial, recibir pacientemente filipinas y riñas propias de maestro de escuela a sus discípulos, solo pueden tolerarlo y consentirlo los que van a su avío.

La disciplina política es necesaria a los partidos; los jefes deben saber imponer su autoridad; pero en lo que afecte a la política, el jefe no dá patente, no puede darla en manera alguna para ser grosero, para que se crea que los burros vuelan y que es de noche cuando

brilla el sol con todos sus esplendores.

Eso de que prevaleciéndose de una autoridad moral, que moral es toda autoridad política, se le diga a un hombre que peina canas, que tiene un título profesional y un cargo público, periodista de abolengo, orador inspirado, y tiene menos vergüenza que fulano, delante de otras personas, no tiene nombre, es en realidad un colmo.

Los que tienen prestigios en la política y en las ciencias, deben en primer término mostrarse afables, sencillos, buenos en todos los actos de su vida.

La arrogancia se demuestra en la polémica con el adversario, en ciertos instantes de la vida, que es muy cómodo tener los ojos tiernos para llorar en público y en cambio tener lengua de acero, para herir y martirizar al que se tiene bajo su orden, en el terreno puramente moral, porque ni un jefe de partido ni nadie tiene derecho al insulto, a no ser que trate con rastros aduladores o asquerosos eunucos.

En broma y en serio

A la afirmación expuesta en *Le Matin* por el doctor H. diciendo que el Archiduque Rodolfo, heredero de la corona de Austria, murió a consecuencia de un estacazo morrocotudo que le propinó una mano desconocida en una juerga monstruo, en la que corrió el vino mezclado a la sangre real, contesta desde el *Farum*, el barón Meyerling, diciendo que la muerte del Archiduque no fué ocasionada por un estacazo, si no por un balazo; pero que el autor continúa en el misterio entre tanto aristócrata borracho como asistió a la juerga.

Con cuya noticia quedamos enterados de que el señor Archiduque murió como cualquier simple mortal, por causa de una jumera.

Un diario de Madrid, ensalzando la memoria de Sagasta, dice que éste fue monárquico y patriota.

Eso lo sabemos todos.

Como sabemos que contantos patriotas monárquicos, más monárquicos que patriotas, que a Cuba y Filipinas iban a dar muestras de su patriotismo, sembraron entre aquellos insulares el odio a los españoles y aquellas colonias se separaron de España merced a ese monarquismo patriótico.

Verdad es, que el tal diario (*ciervuno* por señas) disculpa la *débacle* culpando a todos los partidos, lo mismo al que acaudillaba el señor Salmerón que al que capitaneaba en el Congreso el señor Mella.

Eso se llama escribir con los pies; porque ni los republicanos ni los carlistas enviaron a las colonias patriotas monárquicos a redondearse administrando a cubanos y filipinos sacándoles las túrdigas del pellejo, túrdigas que lucen todavía paseándolas patrióticamente en coche.

Pero que diablos!, algunos habían de pagar los vidrios rotos, y, ¿quiénes mejor que los carlistas y republicanos que no mojaron ni un dedo en la patriótica salsa?

La mar de gente suda preocupada con los festejos del próximo Carnaval, como si no fueran de Carnaval todos los días del año.

Sopenhaüer dijo una gran verdad

al escribir, que todos los hombres se ponen su respectiva cetera artes de salir a la calle.

Se le olvidó decir que también se la ponen las mujeres.

En efecto, hay quienes se visten de filántropos, siendo usureros, de honrados, siendo solemnísimos bribones; de políticos consecuentes, y son farsantes; de periodistas honrados, y son *condottieri*; de patriotas, y venderían la patria; de probos, y envenenarían a la madre que los parió por apoderarse de unas pesetas; de religiosos, y no darían un céntimo por el cielo; de virtuosos, y los vicios les corroen, y en este *galop* infernal que baflan los humanos engañándose mutuamente, empujándose, arremetiendo unas cuadrillas contra otras, ¡ay de los que caen!

La plazza riemana pasa sobre ellos pisoteándolos, escupiéndolos, maguehándolos, despreciéndolos por torpes que no han sabido dejarse arrastrar por el torbellino social, por la eterna mentira, por la perpetua farándula.

¿Para qué festejar eso?

¡Ah! Es que que no hay piedad en las almas.

INSTANTANEA

Uu rey simpático

No me agradan los reyes; ni aun los de la baraja.

Pero no soy tan exclusivista que niegue el talento y la bondad de algunos que lo fueron y de otros que lo son.

Si es cierto lo que dice la prensa, me es simpático.

Es trabajador, se levanta temprano, lee por sí mismo antes de desayunarse, una veintena de periódicos para enterarse de las necesidades del pueblo; suele visitar de incógnito, y sin aparato acompañamiento, talleres y fábricas; entiende de ingeniería; come frugalmente y ha dicho:

«Mi Corte será una presidencia de República respetuosa con la tradición.

Otra buena calidad tiene: le horroriza el derramamiento de sangre y por esto es enemigo de la caza.

Comprendo que a un rey así le aprecian los belgas.

BOHEMIUS.

Combinación

Se asegura que ya está formada la combinación contubernio conservador-liberal o liberal-conservador, para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Se asegura que valiéndose del bendito y reaccionario artículo 29 de la novísima ley electoral, serán elegidos como en familia, dos diputados liberales y uno conservador, dándoseles una higa a los conservadores de Cádiz deudas furibundas prohibiciones y amenazas del señor Maure, y a los liberales gaditanos, otra higa de la actitud del señor Moret respecto a los conservadores negándoles la sal y el agua.

El objeto de estos liberales y conservadores del momio, es elegir tres compadres repartiéndose como hermanos las tres actas de la circunscripción, y a los jefes y á las ideas que los parten un rayo.

Esto pueden hacerlo en Cádiz los primates de esos partidos, porque los republicanos parecen estar duermes y solo se entusiasman y se acuerdan de la República en vísperas de las eleccio-

nnes municipales para llevar al Concejo uno ó dos amigos; que si los republicanos tuvieran más amor á las ideas y estuvieran organizados, no sería factible la combinación anunciada, como si Cádiz fuese un aldecho dominado por unos cuantos caciques ó amos. Aunque bien mirado, nos lo mereceríamos, cuando así ocurre.

Los próximos testejos

Conforme se van conociendo los detalles de lo que ha de hacerse este Carnaval, las protestas de la opinión pública van aumentando.

El motivo de ornamentación que se le ha ocurrido al señor Fernández Cepello, para la calle Ancha, no puede ser más deplorable.

En vez de las notas delicadas de otros años, aparecerá una colección de figuras grotescas, como las de un *pim pam pum*, que lucirán unas en la boca, otras en los ojos y otras en la barriga varias lucesitas.

Tan genial idea obedece sin duda á las aficiones *alpargateras* que en cierta ocasión citó *La Dinastía*, por boca de uno de los que hoy más bombo le dan al jefe liberal.

La plaza de Mina, condenada á crudos martirios, se convertirá en salón grotesco cuyo principal adorno serán serpentinas, á fin de estropear más dicho hermoso paseo.

El Carnaval, es en Cádiz, fiesta culta, fiesta artística y todo lo que sea darle notas de *bastina*, de grotesco sin ser gracioso, es sin duda causarle un daño inmenso y á ello no debe contri-

También se dice que con motivo de la elección de personal femenino para la cabalgata han surgido algunos disgustos, no estando ultimada la elección, porque razones poderosas hicieron que se levantaran algunas protestas.

Para contestar á todo esto se añade que el Sr. Fernández Cepello, dijo en un centro público muy concurrido lo siguiente:

—Que les parece á ustedes mal; muy bueno y muy santo, pero don Cayetano lo manda y así hay que hacerlo.

Esto demuestra que el distinguido artista y concejal, tiene que ser uno de los fervientes del jefe.

Así es como los quiere.

Folleto interesante

En el dia de hoy ha sido repartido con profusión un folleto interesantísimo para el pueblo gaditano.

En dicho folleto son recopilados los artículos publicados en el *Diario de Cádiz* en pró de la industria naval gaditana encaminados á llamar la atención del Gobierno sobre esa industria que puede decirse es el nervio de este pueblo tan falto de vida.

Es lástima que en ese folleto no aparezcan artículos como los publicados hace dos años en *El Progreso*, pero de todas maneras llena su cometido.

En otro número nos ocuparemos con más espacio del asunto.

Teatro Cómico

Continúa el público favoreciendo con su asistencia, el lindo coliseo de la calle de Javier de Burgos.

En estas noches últimas la concurrencia ha sido realmente extraordinaria; verdad es que la compañía que dirige el Sr. Marteló es mercedora de las simpatías que tiene conquistadas

y del aplauso que el público le otorga á diario.

Las funciones de tarde y noche de anteayer constituyeron para la Empresa y los artistas verdaderos éxitos.

La notable tiple Sra. Torrijos, principal figura de la Compañía, fué objeto en *La Viejecita* y *La Reina Mora*, cuyas partituras como se sabe son de difícil ejecución, de continuadas ovaciones.

Canta la Sra. Torrijos con gran gusto y delicadeza. En la escena vése siempre representado por ella el personaje, que interpreta con admirable esplendor. Es, pues, tan distinguida artista no ya una verdadera cantante sino una consumada actriz.

Son muy aplaudidas también á dia-rio las Sras. Lola Ramos de la Vega, Llamas y Amorós, y de ellos destaca-se principalmente el excelente pri-mer actor, nuestro paisano Antonio Martínez, el que hace las delicias del público con su voz cómica y su arte, en el que adelanta de una manera vi-sible.

DESDE JIMENA

Revoltillo

VIII

Buena, pero buena de verdad, fué la escena ocurrida en el Ayuntamiento en la toma de posesión de los ediles apócrifos.

D. Manuel Sánchez Marchena arma-do de Notario, fiero como Atila, se presentó en el salón de sesiones y levantó una serie de protestas que arra-dia el pelo; por cierto que al verificar el Sr. Sánchez la protesta de las cuen-tas generales, ocurrió un incidente cómico, el cual encuentro digno de transcribirse.

Al llegar á este punto, un señor concejal le dijo con el gragejo que en él es habitual:

«D. Manuel, también prot-stará us-ted y lo hará consignar en acta de las cuentas generales de 1906.»

A lo cual contestó el Sr. Sánchez,

«Bueno, que lo hagan constar; yo en el tiempo que he sido Alcalde he robado, pero entre quince á poco ca-bemos.»

Muy edificante para las piadosas almas de los conservadores.

Noches pasadas ví dos hombres vestidos macarrónicamente y atados á dos sables respectivamente y llevado de la curiosidad pregunté qué signifi-caba aquello. Contestaronme que era el jefe superior de policía y un subordi-nado, que habían sido traídos de la ciudad de Algeciras por el Sr. Limón para su guarda y custodia y que los tales individuos gravaban nuestro pre-supuesto en 250 pesetas mensuales aproxi-madamente.

Cualquiera tose ahora al Sr. Limón con su ayuda de cámara y los dos po-licias atados á sus respectivos sables.

Por mucho tiempo, Sr. Limón, y mi-enhorabuena.

Nada, nos arruinarán los conserva-dores, pero nos divertimos la mar.

El dia 1º no se las frases que me-diarian entre el secretario de este Mu-nicipio y su cuñado el señor Sánchez Marchena, pero algo gruesas debían ser por quanto el primero se rió obli-gado á darle una brillante geometría á su hermano político, la cual no pudo-

realizarse por haberse interpuesto el auxiliar de la Secretaría, y fué una lástima verdaderamente que la acción empeñada no hubiese tenido una finalidad trágica; más ¿qué le vamos á ha-cer?

Otra vez será.

El Sr. Limón fué el que por querer poner paz en aquel nuevo campo de Agramante, no sale muy bien librado,

y al mediar fué cuando le dijo el señor Sánchez estas frases que pasarán á la posteridad.

«Quitate de mi vista, que nadie ha

hecho nada en Jimena y yo te voy á pegar un tiro.»

«Si lector dijeres se comentó, como me lo contaron te lo cuento.»

¡Caramba! y que callado tenían los conservadores que habían librado 300 pesetas de las arcas de Propios, al ob-jeto de que dos ediles fueran en re-presentación de la Corporación á Cá-diz, con el plausible motivo de solazarse y asistir al propio tiempo á la inauguracion de la estatua que aquél dedica al ilustre hombre público señor Moret.

Sino es por el Sr. Sánchez, que ha hecho consignar en el acta, levantada la protesta contra tal despilfarro, se-guiríamos ignorando siempre en qué se habían invertido las 300 del ala.

Siempre nos habíamos figurado que tan exigua cantidad se hubiese dedi-cado para la compra de un sombrero al Alcalde saliente en sustitución del desaparecido el dia 8 del pasado mes, en el piso superior de la Casa Consistorial; pero aplicarlas para un viajito de recreo; vaya... es el colmo de la modestia, Sr. Limón.

Bien sabía yo que por algún lado los conservadores ó sea el Sr. Limón nos habían de dar una sorpresa, agra-dable en primero de año, y no es nada que digamos la grata satisfacción que hemos experimentado al saber el nue-vo arbitrio que nos ha impuesto el cé-lebre auxiliar de la escuela pública de San José.

Cada cerdo que se sacrificie en es-ta población abonará si es particular el que lo mata, cinco céntimos en kilo como arbitrio y si es para expen-derlo diez céntimos, á más de lo que devenga para la Administración de consumos (que aquí para *inter nos*, es muy excesivo el derecho) matadero, degüello, etc., etc..., y adios Villaver-de en miniatura.

Rien ne va plus como dicen en el juego de ruleta en Monte Carlo.

El Corresponsal.
Jimena de la Frontera 4 Enero de 1910.

Caso curioso

Un estimado vecino nuestro era consumidor del agua de la Piedad que, como se sabe, es del pueblo de Cádiz y explota como quiere y al precio que se le antoja, una empresa favorecida por los dioses, sin duda, cuando se dejan pasar algo más que carros y ca-rretas.

Pues bien; ese amigo nuestro tenía un contador defectuoso sin duda, pues después de examinado por los técnicos de la Empresa, convinieron en que debían cambiarlo.

Fueron á la casa del repetido amigo los operarios y quitaron el contador con la idea de sustituirlo por otro.

Horas después vuelven los operarios, sin contador, sin un papel cualqui-va y manifiestan al dueño de la casa lo siguiente:

— El contador que nos hemos llevado está roto y venimos de parte de la Empresa á decirle á usted, que ésta ha acordado anularle en veinticinco pesetas que tiene que hacer efectivas, pues en caso contrario se le cortará el agua.

— Pues bien — repuso nuestro amigo — ahora mismo arrancan ustedes lo que sea de la Empresa, pues no reconozco la autoridad de ella para imponer multas de ningún género á los con-sumidores y mucho menos, cuando á ustedes le constaba que el contador era defectuoso.

Como se vé, nuestro amigo no ha podido ser más prudente, porque otro en su caso hubiera reclamado contra la Empresa, pidiéndole hasta daños y perjuicios por esa brusca orden de cortar el agua y responsabilidad por mé-tense á imponer multas á ciudadanos españoles, no llegando, ni con mucho sus atribuciones á tanto.

La empresa de aguas imputables de Cádiz, no tiene derecho á realizar mu-chas cosas de las que hace y ella sí

que debía encontrar un Ayuntamiento enérgico, que le obligase á cumplir en todas sus partes su contrato, imponiéndole multas, verdaderamente ne-cessarias, en bien de Cádiz y en bien de la higiene.

Pero... pero no se pueden pedir pe-rras al olmo.

Perfiles cómicos

El pueblo andaluz, el pueblo de la alegría y las flores, el pueblo en donde las penas se traducen en canciones, es Cádiz; este pedazo de tierra que admira el orbe entero, este rinconcillo que muchos lo juzgan pobre, y es rico en luz y armonías y en aromas y en colores.

Aquí en donde la guitarra á los pesares se impone y á su sonido se olvidan los más duros sinsabores, y con cuatro pataitas

y un par de cañas, se rompe el hielo y se da al demonio la tristeza que corre, y los «jolé y!» resuenan

vibrantes, y es uno entonces el más bailador de todos y el más feliz de los hombres.

Aquí, cosas de esta tierra, todo se vuelven canciones; grandes, chicos y medianos, nos sentimos *cantaores*,

cuando el pesar nos agobia, cuando nos gusta una joven, cuando nos carga un impuesto y hay que decirle *primores*

á un gobernante que ataca lo más santo, ¡los frijoles!

Y allá vá si están heridos de pena los corazones la sentida malagueña;

y allá ván, diciendo amores, las alegres sevillanas, cautivando á quien las oye;

y si hay que tomarle el pelo á un político en arrope, allá vá el tango, ese tango que el pueblo canta y compone.

Por eso escuché cantar en una juerga, ayer noche, aludiendo á esos ediles que todo el mundo conoce, esta copla oportunísima:

— ¡Ay, Mare de los Dolores! Que nos pongan más farolas y nos quiten los faroles!

Pero quién manda aquí?

Esta pregunta brota de todos los labios al observar las enormidades que diariamente se observan.

Dicen que mandan los liberales, que el Sr. Moret, el de los discursos de Valladolid y Zaragoza, el gran regenerador de las leyes y las costumbres, ocupa el sillón presidencial en el Consejo de ministros; pero no lo parece á ju-zgar por lo que se vé y por lo que no se vé.

Un diario madrileño que acabamos de recibir, dice:

— En Alcoy, y por un artículo, ha entrado en la cárcel el director del va-liente semanario *Fraternidad*.

En el distrito de Mula varios cier-vunos armados agreden á dos liberales, los hieren de gravedad, y los ma-tones son puestos en libertad como si hubieran herido á dos moscas.

Y así anda este ocarro que no se sabe si son los mauristas los que dis-ponen de él ó los que se llaman libe-rales.

A todo esto, el eximio periodista Manuel Bueno funda *La Mañana*, calificándose de diario liberal socialista,

empeñado en hacer creer al pueblo que el socialismo puede vivir á partir un piñón con la Monarquía, resultando *La Mañana* un papel más, muy bien confeccionado; pero sin pizca de ló-gica.

La Monarquía pudiera vivir con el pueblo, cuando se desprendiera de ca-riques como los ciervunos de la provin-cia de Murcia, que abundan en to-das las de España, y de figurones ma-

marráculos que ridiculizan los prin-cipios liberales, y con sus actos políti-cos producen náuseas.

Pero la Monarquía, no se desprenderá en España de tan valiosos ele-mentos que la sostienen para desacreditarla.

De aquí que Manuel Bueno se ha ti-rado una buena p'ancha.

DE SAN FERNANDO

Una conferencia

Por el Diario de Cádiz y La Corre-spondencia de San Fernando, hemos sa-bido que mañana domingo á las ocho de su noche y en el Centro Obrero del mismo, dará una importante conferen-cia científica el ilustrado obrero y ex-celente escritor, concejal de este Ex-ceptional Ayuntamiento, D. Rafael Sánchez Camacho.

Hay grandísimo interés en escu-char la disertación del hermoso tema que desarrollará el Sr. Sánchez Camacho, cuyo tema es el siguiente: «Estado social marítimo é industrial de Es-paña y sus regiones en la época actu-al.»

Tanto el Sr. Presidente, D. Sa-va-dor Jiménez de Castro, alma y vida de esa admirable sociedad de instrucción, cultura y recreo, como todos los demás señores que componen la actual Junta Directiva, como así mismo todos los socios protectores y numerosos del mismo, han querido contribuir con entusiasmo á la realización del men-cionado acto, que será un éxito, dado el gran interés que reina entre todos en escuchar al estudio y hábil obre-ro que de esto goza en San Fernando fama, en premio de su amor al trabajo y á la ciencia moderna.

EL DEMOCRATA felicita la labor del elogiado Centro de San Fernando, para organizar el acto de mañana y le au-gura la asistencia al acto de gran con-currencia.

Servicio de la Guardia civil

El demócrata del pueblo de Chi-clana detuvo á individuo Antonio Pérez Anelo, autor de la sustracción de un cerdo á don Pedro Guerra Ter-rán, vecino de Puerto Real.

Dicho sujeto declaró que la res había sido sacrificada en la salina de-nominada «El Guar», agregando que introdujo dicha res en la mencionada salina, burlando á los empleados del resguardo de consumos.

Dijo que las personas que le ven-dieron la res residían en San Fernan-do, las cuales le estarían esperando á la entrada de aquella población, donde tenían acordado hacer otros tratos.

Al llegar á la entrada de San Fer-nando estaban esperándole dos hom-bres, que el referido Pérez dijo eran los de la venta de la res.

Estos al ver á la benemérita, se dieron á la fuga, consiguiendo detener á uno de ellos en la calle de la Constitu-ción, el que se resistió á ser detenido.

Este manifestó llamarse Francisco Gamero Fernández, natural de Jerez y vecino de La Llave.

Negó que hubiera vendido dicho cerdo.

El Antonio Pérez afirmó haber en-tregado al Gamero 62'50 ptas. por el cerdo.

Ante la negativa del Gamero, el Pérez terminó por declarar que efecti-vamente no le había entregado cantid-ad alguna, pero si afirmó que ambos individuos llevaron la res á la salina mencionada, donde fué sacrificada.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

Planillas de nacimiento

y defunción, á 10 cént.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N. 4

IMPRENTA «LA UNION»

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los bu-ques siguientes:

Vapor español *Játiva*, de Huelva, con carga general y 4 pasajeros, á Sobrino.

Laud *Arcenia*, de Estepona, con fru-ta, á las órdenes.

Pailebot *Juan Fonda*, de Almería, con tierra mineral, á Batista.

Vapor español *Macarena*, de Má-la-ga con carga general y 4 pasajeros, á Alcoy.

Id. *Primero*, de Málaga, con carga general, á Sobrino.

Se despacharon:

Goleta noruega *Lahador*, con sal para Río Grande.

Vapor noruego *Norog*, para Fron-dubien, con sal.

En el vapor *Játiva*, han embarcado los siguientes pasajeros para Huelva.

D. Cristóbal Castillo, D. Francisco Martín, D. Manuel Corona y D. Juan Luis Barón.

La carga que conduce consiste en harina, tejidos, arroz, alubias, calza-do, espartería, drogas, alcohol, con-servas, chacina y licores.

El vapor *Alfonso XII* preparase pa-ra salir con dirección á Lisboa.

Fusiles automáticos

El deseo de conseguir una gran ve-locidad de fuego en las armas portá-tiles, ha conducido á algunos invento-res al proyecto de fusiles automáticos.

En Suiza se ha pensado sustituir el fusil ahora reglamentario, por uno automático. El asunto, sin embargo, no está solucionado, y aunque en al-gunos países se hacen experiencias con esta clase de armas, hay gran oposi-ción á su adopción.

Un escritor de la *Grande Revue* se declara adversario decidido. Entre otras censuras dice que mientras no esté acompañado de un aprovisiona-miento automático, el fusil automá-tico no será viable. El fusil Chalouz no tiene este perfeccionamiento.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1 00 anual.

á 8 días 1'25 00

á 30 días 1'50 00

Impresiones á fecha fija 3 00

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditadotaller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encienden.

Imitaciones de maderas y mármol-s, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de bueques, altares, portajos elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

mente corregido no es indispensable: La tripulante del aeroplano cayó al suelo con graves heridas, y fué trasladada con todo género de recusaciones al hotel.

La señora Laroche conocía perfectamente todos los secretos de la aviación y manejaba el aeroplano con la misma maestría que puede manejar un automóvil.

La catástrofe se debe á la falta de precaución ó á una distracción que le hizo olvidar el peligro con que amenazan al aterrizar los árboles próximos.

Los dos desgraciados accidentes son comentados en todos los círculos deportivos, en especial, en los Clubs de aviación.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADORA.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metro.

En todas las secciones tomará parte la compañía titulada «Los Patriotas».

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

A PRESENTAR.—M. Juan Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Acha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

PUBLICACIÓN.—En su obra «Mis Memorias» Alejandro Dumas, padre, describió el conjunto de anécdotas que constituyeron su accidentada vida, de interés supremo por cuanto sin ella, no es posible abarcar, en concepto íntimo, lo que produjo, empezando en la nación vecina, patria del autor, la democratización étnica mundial.

La publica, por cuadernos semanales que llegan hasta ahora al 49 y constan cada uno de 32 páginas y lámina, al precio de 15 céntimos, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona.

AUTORIZACIÓN.—Se ha solicitado de este Gobierno civil la correspondiente autorización para funcionar en el Gran Teatro la Compañía de ópera y zarzuela que actúa en el teatro Price de Madrid.

SUBASTA.—La Comisión provincial remite al señor Gobernador civil para su inserción

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoracion

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-lñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

EL Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 , , ,

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llaga da de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz

Sección oficial

Nota religiosa

SANTO del día 9.—San Julián.

SANTO del día 8.—San Gonzalo.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO 10. CÁDIZ

9'00 de la mañana. || 10'00 de la mañana.

11'15 de la idem. || 12'30 de la tarde.

1'45 de la tarde. || 3'00 de la idem.

DIA 10

10'00 de la mañana. || 11'00 de la mañana.

2'15 de la tarde. || 3'30 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTA: Alas 1 y 00 de la mañana.

|| A las 1 y 22 de la tarde.

BAJAS: A las 7 y 19 de la mañana.

|| A las 7 y 40 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 38 m. de la mañana.

Se poné á las 5 y 28 de la tarde.

Sale la luna á las 5 y 57 de la mañana.

Se pone á las 3 y 29 de la tarde.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA



LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curagao, Puerto Cabo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y coacimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Chiriquá y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escala intermedia, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Saint-Louis, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Saidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos viajes admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es servido, como ha sido acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace abajo de 20 a 100 en los fletes de destino los artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya veía, no sea ensayo, desean hacerlos los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

SIBERIA

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	C.º	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7'10	12'46	16'00 18'25
Segundo Aguada.	7'15	21'52	16'03	18'31
San Fernando.	7'37	13'17	16'19	18'55
Puerto Real.	8'02	12'49	16'41	19'22
Puerto.	8'23	11'16	16'55	19'45
Jerez.	9'10	15'09	17'31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.
Jerez.	11'13	12'19	18'23	
Puerto.	9'34	11'44	13'07	19'01
Puerto Real.	9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11	19'50
Segundo Aguada.	10'54		14'39	20'19
Cádiz.	Lleg.	11'00	12'45	14'45 20'31

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

É INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tienen excepcionales comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felicí, Cetina y Málaga. — El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Vida de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. A. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliu y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, San Felicí, Palamós y Málaga. — El vapor español.

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

Ultramarinos. El "Cárcel V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantequillas, etc., etc.
de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2;
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESÚS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Rejas de hierro dulce y fundido. Antepasos, balcones, repisas, cierres de cristales, barandas, cancelas para portón de defensa y de cristales, pasamanos, escaleras rectas y de caracol, verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. — Columnas, pilastras, mármolillos, tubos bajantes de agua, descargas y listones. Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para gas ó electricidad. Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. — Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para patios, cafés y restaurantes. — Pailas y estufas para fábricas de salazón. — Anclas para almadrabas. — Juegos de madre y viguería, perchas y armaduras para toda clase de construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos franceses y alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. — Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

BARCELONA

Saldrá de Cádiz.

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves e

calas en Las Palmas y Santos. — El nuevo vapor correo transatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

THE OVIEDO MERCURY MINES LTD.

SOCIEDAD ANÓNIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayín

Carbones cribado, menudo lavado, menudo bruto, todo uno. Menudo lavado muy ventajoso, contenido en parte de la galleta y toda la grana.

Todo uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas	Banquetes	Carpinterías	Droguerías	Máquinas de coser
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.	Aramburu hermanos: Constitución 1	Hipólito Alvarez, Sacramento 24	Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4	C.º Fabril Singer: Columela 38
D. Manuel Calderón. Rosario 1	Tovia y C.º J. del Toro 18	Matute hermanos: Isabel II 2	Juan Mateos: C. Zapata 7	Materiales de construcción
José M. Macalio. Torre 31	Amaro Duarte: Mina 18	Manuel Gomez: Columela 8	Julian Martinez: Solano 27	Matronas
Luis Morales: Sacramento 26	La Unión: Columela 7	Francisco Quiroga: Sagasta 18	Ildefonso Moreno: M. Nuñez 18	Médicos
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12	Inglés: Sagasta 3	Elias Gomez: Cardoso 3	Juana de Arias: Cruz 2	C.º Cayetano del Toro: San Miguel 16
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.	Las Flores: Churruca 2 dup.	Idefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II	Celestino Párraga: Cárdenas del Castillo	
Juan de V. Portela: Mina 5	Benigno Estevez: Columela			